



**ANEXO 0**

**SOLICITUD DE LAS OFICINAS Y CENTROS DE LA COORDINACION AUTONÓMICA DE TRASPLANTES PARA COMPENSAR LA EXTRACCIÓN, EL TRASPLANTE, ASÍ COMO LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS ÓRGANOS HUMANOS CORRESPONDIENTES A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DE GESTIÓN PÚBLICA**

(Una única solicitud por oficina o centro de coordinación de trasplantes)

Don/Doña

Con documento nacional de identidad número:

Responsable de la Coordinación Autonómica de trasplantes de:

Dependiente de la Consejería/Servicio de Salud de:

Localidad: provincia:

Comunidad Autónoma:

Correo electrónico a efecto de notificaciones

Teléfono de contacto:

De acuerdo con el Extracto de la Orden de (B.O.E. de ), por la que se convocan subvenciones destinadas a instituciones, entidades y actividades sin ánimo de lucro para fomentar la donación y el trasplante de órganos y tejidos humanos; así como las bases reguladoras de las mismas.

**SOLICITA:**

Sean tramitadas las solicitudes de concesión de subvenciones dentro del ámbito de coordinación de esta Comunidad Autónoma, de acuerdo con la información suministrada en el certificado de la Organización Nacional de Trasplantes, en relación con la actividad realizada de los siguientes centros hospitalarios de gestión pública de los cuales se adjunta un anexo 1-1 por cada centro; así como el resto de la documentación:

*(Incorporar listado de centros hospitalarios de gestión pública que se tramitan e incorporar un anexo 1-1 por cada uno de ellos, así como el resto de la documentación)*

, a de de 2022.

(Firma y sello)